



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA
PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL NUMERAL 13
PARAGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

**CERTIFICA QUE LA ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL CARIBE
CON NIT: 901.780.607-4**

Durante todo el año 2024 desde el momento de su constitución y lo que va corrido del año 2025 ha cumplido con todos los requisitos para calificar en el régimen tributario especial, como la entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés y de acceso a la comunidad: 9499.

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución ni en su liquidación.

Los excedentes del ejercicio de **LA ASOCIACION AGROEMPRESARIAL DEL CARIBE** no serán distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución ni en su liquidación.

Se firma en el municipio de Sincelejo a los 22 días del mes de Julio de 2025.

**ELYIS ELIETH BUVOLI ADUEN
REPRESENTANTE LEGAL
FOODIESCHIPS S.A.S.**